

RECIBIDO

17 FEB 2017

16:15



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

ASESORIA

La Troncal, Febrero 17 de 2017

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL  
RECIBIDO

FECHA 17 FEB 2017 HORA 16:00

DEPTO. DE PLANIFICACION

Señores:

- Ing. Juan Carlos Yépez – JEFE DEL PDOT
- Arq. Paul Calle – JEFE DE CONTROL URBANO
- DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Dr. Carlos Bravo – PROCURADOR SÍNDICO
- Arq. Enrique Lema – JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS
- Ciudad.-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL  
RECIBIDO

FECHA 17 FEB 2017 HORA 16:10

JEFE DE CONTROL URBANO

De mi consideración:

En mi calidad de Concejal Principal y Presidenta de la Comisión de Legalización de Tierras y a fin de atender el oficio Nro. 2017 -231-SGM-0000221, de fecha 16 de febrero de 2017, suscrito por el Alcalde del Cantón, en donde se anexa la petición, formulada por presidente y moradores de la ciudadela Estero Huaquillas, según consta en la comunicación s/n de fecha enero 10 de 2017, quienes solicitan la legalización de algunos solares de la referida ciudadela, ya que se encuentran habitando aproximadamente quince años, en tal razón, me permito solicitar a ustedes se sirvan realizar de manera conjunta una inspección al sitio indicado y emitan el informe pertinente; y, informe que se requiere, a objeto de que quienes integramos la comisión antes referida, pueda llamar a una mesa de trabajo con el equipo técnico y la parte interesada.

Por la gentileza de su atención, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo Balcázar  
 CONCEJALA PRINCIPAL  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TIERRAS

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL  
 RECIBIDO  
 FECHA: 17/02/2017  
 HORA: 16:00  
 DEPTO. DE AVALUOS Y CATASTROS

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL  
 RECIBIDO  
 FECHA: 17/02/2017  
 HORA: 16:00

PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL